

NIT: 900.265.408-3

301

CS2020-015942

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO

Bogotá D.C.,

Señores:

DIEGO CARDOZO ARGUMEDO

Muelle Doña Bertha-Zona Albornoz

Cartagena.

Asunto: Citación - Notificación Personal de acto administrativo

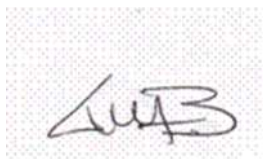
Respetado (s) señor (es):

Sírvase comparecer dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente comunicación, a diligencia de notificación personal, en las oficinas de esta Sociedad, ubicada en la Calle 93B No. 13-47 en la ciudad de Bogotá D.C., dentro del siguiente horario: lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m., con el fin de notificarse personalmente de la Resolución No. 738 de 19 de junio de 2020, "Por medio de la cual se constituye como deudor del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado al señor DIEGO CARDOZO ARGUMEDO C.C.1.064.307.206

De no comparecer dentro del término expuesto anteriormente, la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S. procederá a notificar el Acto Administrativo por aviso, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Lo anterior, sin perjuicio del trámite conciliatorio que actualmente la entidad adelanta con usted.

Cordialmente,



GLADYS CRUZ BARRERO

Coordinadora GIT de Asignación y Recuperación de Activos y Cumplimiento de Órdenes Judiciales

Elaboró: Lina Pulido

Archivo: 420.25.04

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 – 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 54 No. 72-80 Local 19-20 Centro Ejecutivo I- Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co